

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25203 REAL DECRETO 2871/1976, de 10 de diciembre, por el que se dispone cese en el cargo de Fiscal del Reino don Antonio José García Rodríguez-Acosta.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que cese como Fiscal del Reino don Antonio José García Rodríguez-Acosta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

25204 REAL DECRETO 2872/1976, de 10 de diciembre, por el que se nombra Fiscal del Reino a don Eleuterio González Zapatero.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo diez del Estatuto del Ministerio Fiscal y visto el número setenta y tres, base XV, de la Ley cuarenta y dos/mil novecientos setenta y cuatro, de veintiocho de noviembre, de Bases, Orgánica de la Justicia,

Vengo en nombrar Fiscal del Reino a don Eleuterio González Zapatero, que sirve el cargo de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

25205 ORDEN de 17 de noviembre de 1976 por la que se aplica el Decreto de amnistía a don Jesús Pértica Asúa, Oficial que fue de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por ese Centro directivo y en virtud de lo establecido en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Anular y dejar sin efecto la sanción de destitución de su cargo de Oficial de Sala, impuesta a don Jesús Pértica Asúa, por resolución de la Junta Técnica del Estado de 29 de junio de 1937.

Segundo.—A los efectos que fueran procedentes, dada la naturaleza, en su caso, de los servicios, se acreditarán al mismo como tales los correspondientes al periodo de tiempo transcurrido desde el 28 de junio de 1937, en que tuvo lugar su destitución, hasta el 4 de abril de 1958, fecha de su fallecimiento.

Tercero.—Este acuerdo será con efectividad desde el día 24 de diciembre de 1975 en que comenzó a regir el Decreto de 5 del mismo mes, que declara revisada de oficio la baja de referencia, sin ningún otro efecto retroactivo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25206 ORDEN de 8 de noviembre de 1976 por la que cesa don Francisco González González como Consejero Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Teruel.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, número 2, del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971,

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Consejero Asesor, por el apartado f), de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Teruel de don Francisco González González, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

25207 ORDEN de 8 de noviembre de 1976 por la que se nombra a don Pedro Zarazaga Herrero Consejero Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Teruel.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, número 2, del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, y previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero Asesor, por el apartado f), de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Teruel a don Pedro Zarazaga Herrero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

25208 ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición restringido al Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Escuelas Normales a los opositores que superaron las pruebas, según convocatoria de 13 de noviembre de 1975.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición restringido para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Escuelas Normales, convocado por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con las propuestas elevadas por los Tribunales designados por Orden ministerial de 10 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 12, 14, 15 y 16 de junio), ha dispuesto nombrar Profesores adjuntos numerarios a los opositores que figuran a continuación, ordenados conforme dispone el artículo 27 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias, y destino en las Escuelas del Profesorado de Educación General Básica que se indican.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.